

GTH-26.2-2020-002

CIRCULAR No 002

DE: SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

PARA: TODOS LOS FUNCIONARIOS DEL PLANTA

ASUNTO: ACTUALIZACIÓN DE LA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS VIGENCIA 2019 Y HOJA DE VIDA EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN Y GESTIÓN DEL EMPLEO PÚBLICO- SIGEP

FECHA: 16 de junio 2.020

La Subgerencia Administrativa y Financiera y el área de Talento Humano dando cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1083 de 2015, se permite recordarles a todos los servidores públicos del Hospital Regional de la Orinoquia E.S.E, que hasta el treinta y uno (31) julio de 2.020, tienen plazo para diligenciar el formulario único de declaración de Bienes y Rentas vigencia 2019 y/o actualización del formato único de hoja de vida en la plataforma de Sistema de Información y Gestión del Empleo – Público- SIGEP-; el cual es obligatorio el diligenciamiento del formulario único de declaración de bienes y rentas. Una vez diligenciado los formatos, deberá imprimir, firmar, y hacerlos llegar a la oficina de Talento Humano.

Atentamente,


MARÍA YANETH DELGADO PRECIADO
Subgerente Administrativo y Financiero


LYDA JUDITH RIAÑO VARGAS
Profesional Oficina Talento Humano

Proyecto: Lyda Judith Riaño Vargas
Profesional Talento Humano

GESTIÓN DOCUMENTAL
Original: PERSONAL DE PLATA
1ª Copia: Archivo Talento Humano
Serie y Subserie: GTH-26.2-2020-002